

Carta Abierta de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay

Las sociedades científicas, instituciones académicas y organizaciones sociales, si bien tenemos miradas diferentes en aspectos conceptuales y pragmáticos con respecto a la salud mental, hemos tenido una clara posición de desestigmatización de los trastornos mentales.

Los conceptos de enfermedad y trastorno son relevantes en el ámbito de la salud, permitiendo distinguir y realizar planes terapéuticos específicos e individualizados. Su utilización en otros contextos con fines peyorativos contribuye al estigma de los individuos que los padecen.

En este sentido, preocupa en gran manera, observar en discursos de individuos que ocupan cargos elegidos democráticamente, posiciones de confianza y comunicadores utilizar términos como "trastorno psiquiátrico", "trastorno psicológico", "enfermo psiquiátrico" o "enfermo mental" con la intención de desvalorizar una idea que no consideran adecuada o pertinente. Cada término utilizado tendrá un sentido personal que desconocemos, pero en gran medida se asocia a determinar qué un individuo es irracional, impredecible, imprudente, temerario y que no sería adecuado discutir con él.

No le compete a la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay mencionar que no es una práctica sana en la discusión y el debate descalificar al individuo en lugar de confrontar la idea, lo que sí le compete a esta sociedad es plantear el problema de que la forma de desprestigiar a una persona sea planteando la presencia de un trastorno mental grave y persistente.

Los profesionales que desarrollamos nuestra tarea en la práctica clínica diaria observamos el impacto que estos términos arbitrarios generan en individuos que realmente padecen trastornos mentales graves y persistentes. Esta práctica se asocia a la vergüenza, a la percepción de que sus ideas no deben ser consideradas, a que no pueden desarrollar roles productivos o significativos en la sociedad.

Los trastornos mentales graves y persistentes son una de las enfermedades con mayor desconocimiento y mal interpretadas en la sociedad y eso determina una percepción de incapacidad y peligrosidad que impacta en el aislamiento social y en la calidad de vida.

Consideramos que todos los ciudadanos, y especialmente los que trabajan en medios de comunicación y nuestros representantes en el Estado, tienen especial responsabilidad en la percepción social y el cuidado por la salud mental, contribuyendo a la disminución del estigma.

Comisión Directiva de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay.